



PROCESO: EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA  
DEMANDANTE: LUIS ANDRES RUEDA GAMARRA  
DEMANDADOS: ELVER LORENZO DULCEY JAIMES  
RADICACIÓN.: 2020 – 00009-00

Pasan las diligencias al Despacho de la señora Juez para que decida lo que en derecho corresponda, informando que el anterior memorial fue recibido a través del correo institucional. Provea. Santa Bárbara, diciembre 04 de 2023.

HELVER ALEXANDER ALARCON RODRIGUEZ.  
Secretario.

### JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Santa Bárbara, Santander, diciembre cuatro de dos mil veintitrés

En atención a la solicitud elevada por la parte actora, no es posible acceder a la misma, ya que revisado el proceso no se ha podido practicar la diligencia de secuestro, ante la imposibilidad de individualizar el bien. Además, debe tenerse en cuenta que se requirió la parte actora para que adelantara las gestiones correspondientes para identificarlo, sin que se haya recibido respuesta de ello. Repárese que el día fijado para la práctica de la diligencia, quien atendió la misma señaló que “funciona el HOSTAL EL JIAGUIL exhibe recibo de agua y ESSA con nomenclatura calle 3 No. 2- 63, escritura pública del bien con matrícula inmobiliaria 314-53624 afirmando que el número 2-67 y 2-71 no es esa propiedad sino la otra casa”...

Por otra parte, se observa que ante la solicitud que el despacho hiciera a la Secretaria de Planeación esta informo que el predio identificado con predial 01000001001300 se registra a nombre del señor DULCEY JAIMES ELVER LORENZO ubicado en la C 3 2 63 67.

En cuanto a la petición del Link del expediente judicial, accédase a lo solicitado, aclarando que de tener problemas con dicho link se comunique con este despacho puesto que se han presentado inconvenientes con la plataforma CADENA.

NOTIFIQUESE

MARIA CONSUELO RINCON URIBE  
JUEZ



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SANTA BARBARA-SANTANDER  
j01prmpalsbarbarabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co  
PALACIO MUNICIPAL, CARRERA 3 N° 4-50

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA**

Para **NOTIFICAR** a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de **ESTADOS DIGITALES No. 37** que se publica en el portal web de la rama judicial. **5 de diciembre de 2023.**

  
**HELVER ALEXANDER ALARCÓN RODRIGUEZ.**  
Secretario